

El Teléfono

Año VI Núm. 850

PUBLICACIÓN INDEPENDIENTE

Administrador: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

Zuestro agente para avisos y publicaciones de Francia, es el señor don ALBERTO LORETTI, Director de la Sociedad Mutual de Publicitarios, Rue Caumartin, Paris.

Administración de "El Teléfono"

Se previene que los originales que se remiten á la imprenta no serán devueltos, publiquense ó no.

Así mismo se hace saber que toda publicación que á juicio de la redacción no revista verdadero interés público, se regirá por el precio de tarifa.

Octubre 8 de 1895.

EL TELÉFONO

Mercedes, Abril 25 de 1896

Telegrama

(DEL BOLETÍN TELEGRÁFICO)

Montevideo, Abril 24 de 1896.
á las 5 p. m.

El premio mayor de la lotería jugada hoy cayó en el número 4233.

Comprobóse científicamente que la enfermedad que ha entrado en los ganados es el carbunclo.

Por el ministerio de hacienda se ha hecho saber que el comercio de tránsito con el Brasil queda restablecido por Santa Rosa y Cuareim.

Renunció colectivamente el ministerio francés. La situación hace difícil, pues los radicales exigen la reforma de la constitución.

Los doctores Martín Martínez y José Freitas renunciaron los cargos de miembros del Comité de la Unión Civil.

Este gobierno y el del Brasil gestionan un nuevo tratado de comercio, bajo la base de concesiones mutuas.

Los comerciantes Emilio Molinari y Compañía han sido declarados en quiebra.

Oro, 310.

Correo de Montevideo

NUESTRO GANADO. La Junta Directiva de la Asociación Rural continúa ocupándose de una enfermedad desconocida por el momento, que viene haciendo estragos en el ganado vacuno, según datos recibidos por algunos estancieros.

No se tiene todavía la seguridad de que se trate del carbunclo; pero en atención á la importancia del asunto la Asociación Rural se ha preocupado de hacer una investigación seria para lo cual ha pedido la cooperación de los profesores doctor Sancarelli, Arechavaleta y Carriquiry, los que en comisión estudiarán la enfermedad examinando las visceras de animales muertos á consecuencia de dicha enfermedad.

EL TENIENTE NEVES. Ya se conoce el paradero del teniente Neves que hace pocos días huyó del cuartel del 3.º de Cañadores donde se encontraba en calidad de preso. Actualmente está en Buenos Aires y allí ha dirigido un telegrama al Estado Mayor pidiendo que se corran los trámites necesarios para darle la baja absoluta del ejército. El Estado Mayor ha dado cuenta al Ministerio de la Guerra del referido telegrama.

Entre las distintas causas porque se sumaría al teniente Neves se cuenta la de haber facilitado la fuga de un preso, estando de guardia en la Jefatura de Sorianó.

La fuga del Teniente Neves va á traer por lo menos esta consecuencia: que en adelante se mirarán, en los cuarteles, con más recelo á los presos militares, que casi siempre eran tratados con grandes consideraciones y á muchos de ellos hasta se les permitía salir de noche.

PROYECTO DE MONUMENTO. Se anuncia que en estos días el diputado Cardozo Carvalho presentará un proyecto á la Cámara de Representantes, autorizando al Poder Ejecutivo para destinar de las rentas generales la suma de 10.000 pesos, pagaderos en mensualidades de mil, para la construcción del monumento al general Artigas en la histórica mesa del Hervidero.

No se trata, como se vé, del famoso

proyecto del señor Honoré para un busto en bronce de 20 metros de altura.

ESCUDO DE ARMAS DE MONTEVIDEO. La Cámara se Diputados se ocupó en su sesión de ayer del proyecto relativo al escudo de armas de Montevideo, q' fué objeto de las mas risueñas críticas de la prensa de la capital cuando su presentación.

Ahora no se trata del mismo proyecto sino de otro que ha redactado el diputado Barros y q' ha sido aprobado en general en la misma sesión de ayer.

Por el referido proyecto se establece que el escudo de Montevideo llevará en su centro el Cerro, en la cima de éste la fortaleza y á su pie el mar como símbolo de la ciudad de Montevideo, todo sobre campo de plata; bandera azul con el lema de Artigas, en letras de oro «Con libertad ni ofendo ni temor»; en la parte superior corona mural, atributo característico de todo escudo de ciudad, en aspa y sobresaliendo de cada angulo lo una espada y una palma, la primera como recuerdo de las luchas titánicas que ha sostenido Montevideo tanto en la época colonial como en la de la Independencia, y la segunda expresión de sus homéricas victorias, todo encerrado en una corona de laurel como tradición de su gloria lejandaria.

VIAJERO. En el vapor «Chili» se ha embarcado con destino á Europa el señor Julian Alvarez Susviela, ex-administrador de nuestro colega *El Siglo*.

Como gerente de este diario ha quedado el señor Arturo Ricard.

DE EUROPA

ITALIA

ROMA. 21.—Las sospechas de que Menelik no pensaba celebrar la paz si no se le aceptaban sus condiciones, han quedado confirmadas por un telegrama del general Baldissera, fechado en Adi Casé, y llegado hoy al ministerio de la guerra.

Dice el general que dos campesinos indígenas han llegado al citado cuartel general, con una carta de ras Mangascia y otra de Menelik; esta está dirigida al ras, quien la envió al general Baldissera para que se imponga de ella.

El negus dice á Mangascia.

«Te preveo que las negociaciones de paz han sido abandonadas, porque se rechazan mis propuestas. Pide que me devuelvan las cartas que he escrito á Baldissera con referencia á estos tratados. Yo he ordenado que el mayor Salsa quite prisionero hasta que se me devuelvan esas cartas. Baldissera puede avisar á su gobierno que se han concluido las negociaciones.»

La carta de Mangascia contiene muchas protestas pacíficas á pesar del tono de la del negus.

Como las cartas que este pide no tienen importancia alguna, el gobierno de la Eritrea la ha enviado á Mangascia para que las remita á Menelik, y éste no tenga pretexto para guardar en rehenes al mayor Salsa.

El general Baldissera dice, después de dar estos informes, que por su parte también considera completa la ruptura de las negociaciones y la guerra inevitable.

Agrega que está pronto á hacer frente á las circunstancias, y que encuentran en el ejército á sus órdenes las mejores disposiciones para comenzar de nuevo las hostilidades con brio.

ROMA. 21.—La noticia de la ruptura

de las negociaciones de paz en África, ha causado en esta capital una impresión que se traduce por manifestaciones patrióticas en los clubs y los círculos políticos. La opinión general es que en el estado á que la intransigencia de Menelik ha llevado las cosas, es indispensable llevar adelante la guerra con todo vigor, y que para hacerla no deben omitirse sacrificios de ninguna clase.

Si el gobierno se mostrara remiso en la adopción de medidas para la continuación de la campaña, es probable que ocurrieran manifestaciones de desagrado y protesta que pondrían en peligro la estabilidad del actual gabinete; pero los ministros se manifiestan resueltos á satisfacer ampliamente las necesidades de la situación.

Después de la llegada del telegrama

del general Baldissera, se reunieron en

consejo para acordar prontas medidas;

y pareció que resolvieron el envío de refuerzos á Massaua, y al mismo tiempo, autorizar al general en jefe del ejército de África á proceder conforme á su criterio y según las circunstancias.

ROMA. 21.—La noticia de la prisión del mayor Salsa, la comentan toda la prensa en términos que manifiestan la simpatía q' se tiene por ese oficial. Algunos diarios se muestran temerosos por su existencia.

Los comentarios sobre la política general de África, están marcados en la *Tribuna* por un tono de violencia desuado aun en ese diario: el artículo de la referencia concluye diciendo q' la conducta del gabinete con respecto á Abisinia, es inidudita.

Los italianos están enervados por la larga e inútil expectativa q' que los somete el gobierno con sus dilaciones y paños vacilantes. Una acción decisiva es indispensable si se quiere satisfacer las exigencias del patriotismo nacional.

ROMA. 21.—Aunque los ministros lo niegan, es evidente q' existen entre ellos serios desacuerdos con motivo de los asuntos de África.

Es posible q' de un momento á otro estalle una crisis ministerial, porque no todos los miembros del gabinete están de acuerdo en q' se continúe la campaña de África.

ROMA. 21.—Hoy tuvo lugar la apertura de las propuestas para el empréstito de 140 millones de liras votado por las cámaras antes de la clausura, con el objeto de q' esa suma se destine á la guerra de África. El empréstito fué cubierto 23 veces por las propuestas recibidas.

El Banco de Italia hizo propuestas por 62 millones, el Banco Milanés por 80 y el Banco Monz por 62. Otras instituciones de crédito hicieron también fuertes propuestas.

Este éxito lisonjero ha causado excelente impresión. Los diarios elogian el patriotismo de los banqueros italianos q' quieren ayudar á la patria; y hacen constar q' el crédito de Italia continua siendo sólido á pesar de los gastos q' la guerra impone al tesoro.

ROMA. 22.—La causa principal de la negación de Menelik á aceptar las condiciones de Italia para la paz, está en la cláusula q' debía contener el tratado, sobre las relaciones de Abisinia con las naciones Europeas: según ella, como en el tratado de Ucciali, el negus debía entenderse con dichas naciones por intermedio del gobierno italiano, y él quería q' se dejase una absoluta independencia al respecto. Viendo q' el mayor Salsa no llevaba instrucciones para ceder sobre ese punto, rompió los tratados y escribió á ras Mangascia para q' pidiese sus cartas al general Baldissera.

ROMA. 22.—*L'Opinione*, organo oficial, publica el anuncio de q' el gobierno ha decidido continuar la guerra de África.

La confirmación oficial ha causado en el público profunda sensación pues tal vez se esperaba una actitud menos energica del ministerio, porque en su seno hay reconocidos partidarios de la política de paz; pero de todos modos, la mayoría de los ministros ha dominado, la guerra seguirá.

Es posible q' á causa de esta decisión, se produzca una crisis parlamentaria, q' se rechazan las propuestas para ceder sobre ese punto, rompiendo los tratados y su reemplazo con hombres q' no opongan objeciones á la continuación de la campaña.

MASSAUÁ. 22.—Las informaciones q' traen los indígenas escapados de los campamentos abisinios contienen nuevos detalles dolorosos acerca del trato q' reciben los prisioneros italianos ó áscaros.

Hay una partida de mas de 500 prisioneros ocupada, por la fuerza, en construir el camino de Antalo á Mesgheq, al sur de Macallé. Se les impone una labor continuada y muy ruda, y apenas se les dan alimentos para q' no perezcan de hambre.

El soldado Piana, cuyos dotes como cantor lo habían hecho popular en el ejército, cayó prisionero en Albi Garimi.

El jefe encargado de custodiar el grupo en q' se encontraba, descubrió pronto su habilidad, y lo llevó á la tienda de la reina Taitú, donde se le tiene desde entonces, obligado á cantar todos los días canciones napolitanas para divertir á la esposa de Menelik.

ROMA. 22.—Según los datos oficiales, las propuestas para el empréstito, q' ha sido cubierto 23 veces, fueron

y parecían q' resolvieron el envío de refuerzos á Massaua, y al mismo tiempo, autorizar al general en jefe del ejército de África á proceder conforme á su criterio y según las circunstancias.

ROMA. 21.—La noticia de la prisión del mayor Salsa, la comentan toda la prensa en términos q' manifiestan la simpatía q' se tiene por ese oficial. Algunos diarios se muestran temerosos por su existencia.

Los comentarios sobre la política general de África, están marcados en la *Tribuna* por un tono de violencia desuado aun en ese diario: el artículo de la referencia concluye diciendo q' la conducta del gabinete con respecto á Abisinia, es inidudita.

Los italianos están enervados por la larga e inútil expectativa q' que los somete el gobierno con sus dilaciones y paños vacilantes. Una acción decisiva es indispensable si se quiere satisfacer las exigencias del patriotismo nacional.

ROMA. 21.—Aunque los ministros lo niegan, es evidente q' existen entre ellos serios desacuerdos con motivo de los asuntos de África.

Es posible q' de un momento á otro estalle una crisis ministerial, porque no todos los miembros del gabinete están de acuerdo en q' se continúe la campaña de África.

ROMA. 21.—Hoy tuvo lugar la apertura de las propuestas para el empréstito de 140 millones de liras votado por las cámaras antes de la clausura, con el objeto de q' esa suma se destine á la guerra de África. El empréstito fué cubierto 23 veces por las propuestas recibidas.

El gobierno español se compromete a conceder la autonomía á Cuba, ampliando, al efecto, la ley de reformas para las Antillas votada por las cortes en marzo de 1895. Comenzará por decretar la vigencia de esa ley para el 1.º de Julio, en Cuba; y propondrá en seguida á las cortes la ampliación: ésta consistirá, principalmente, en q' los 30 miembros de q' se compondrá el consejo de administración de la isla sean elegidos todos en votación popular, y no nombrados 15 de ellos por el gobierno español. Por otra parte, se garantizará la provisión de los puestos administrativos de la isla por lo menos en un cincuenta por ciento con ciudadanos nacidos en ella. Las demás reformas se refieren á la hacienda pública, aranceles de aduana, etc.

El gobierno español se compromete a conceder la autonomía á Cuba, ampliando, al efecto, la ley de reformas para las Antillas votada por las cortes en marzo de 1895. Comenzará por decretar la vigencia de esa ley para el 1.º de Julio, en Cuba; y propondrá en seguida á las cortes la ampliación: ésta consistirá, principalmente, en q' los 30 miembros de q' se compondrá el consejo de administración de la isla sean elegidos todos en votación popular, y no nombrados 15 de ellos por el gobierno español. Por otra parte, se garantizará la provisión de los puestos administrativos de la isla por lo menos en un cincuenta por ciento con ciudadanos nacidos en ella. Las demás reformas se refieren á la hacienda pública, aranceles de aduana, etc.

El gobierno español se compromete a conceder la autonomía á Cuba, ampliando, al efecto, la ley de reformas para las Antillas votada por las cortes en marzo de 1895. Comenzará por decretar la vigencia de esa ley para el 1.º de Julio, en Cuba; y propondrá en seguida á las cortes la ampliación: ésta consistirá, principalmente, en q' los 30 miembros de q' se compondrá el consejo de administración de la isla sean elegidos todos en votación popular, y no nombrados 15 de ellos por el gobierno español. Por otra parte, se garantizará la provisión de los puestos administrativos de la isla por lo menos en un cincuenta por ciento con ciudadanos nacidos en ella. Las demás reformas se refieren á la hacienda pública, aranceles de aduana, etc.

El gobierno español se compromete a conceder la autonomía á Cuba, ampliando, al efecto, la ley de reformas para las Antillas votada por las cortes en marzo de 1895. Comenzará por decretar la vigencia de esa ley para el 1.º de Julio, en Cuba; y propondrá en seguida á las cortes la ampliación: ésta consistirá, principalmente, en q' los 30 miembros de q' se compondrá el consejo de administración de la isla sean elegidos todos en votación popular, y no nombrados 15 de ellos por el gobierno español. Por otra parte, se garantizará la provisión de los puestos administrativos de la isla por lo menos en un cincuenta por ciento con ciudadanos nacidos en ella. Las demás reformas se refieren á la hacienda pública, aranceles de aduana, etc.

El gobierno español se compromete a conceder la autonomía á Cuba, ampliando, al efecto, la ley de reformas para las Antillas votada por las cortes en marzo de 1895. Comenzará por decretar la vigencia de esa ley para el 1.º de Julio, en Cuba; y propondrá en seguida á las cortes la ampliación: ésta consistirá, principalmente, en q' los 30 miembros de q' se compondrá el consejo de administración de la isla sean elegidos todos en votación popular, y no nombrados 15 de ellos por el gobierno español. Por otra parte, se garantizará la provisión de los puestos administrativos de la isla por lo menos en un cincuenta por ciento con ciudadanos nacidos en ella. Las demás reformas se refieren á la hacienda pública, aranceles de aduana, etc.

El gobierno español se compromete a conceder la autonomía á Cuba, ampliando, al efecto, la ley de reformas para las Antillas votada por las cortes en marzo de 1895. Comenzará por decretar la vigencia de esa ley para el 1.º de Julio, en Cuba; y propondrá en seguida á las cortes la ampliación: ésta consistirá, principalmente, en q' los 30 miembros de q' se compondrá el consejo de administración de la isla sean elegidos todos en votación popular, y no nombrados 15 de ellos por el gobierno español. Por otra parte, se garantizará la provisión de los puestos administrativos de la isla por lo menos en un cincuenta por ciento con ciudadanos nacidos en ella. Las demás reformas se refieren á la hacienda pública, aranceles de aduana, etc.

El gobierno español se compromete a conceder la autonomía á Cuba, ampliando, al efecto, la ley de reformas para las Antillas votada por las cortes en marzo de 1895. Comenzará por decretar la vigencia de esa ley para el 1.º de Julio, en Cuba; y propondrá en seguida á las cortes la ampliación: ésta consistirá, principalmente, en q' los 30 miembros de q' se compondrá el consejo de administración de la isla sean elegidos todos en votación popular, y no nombrados 15 de ellos por el gobierno español. Por otra parte, se garantizará la provisión de los puestos administrativos de la isla por lo menos en un cincuenta por ciento con ciudadanos nacidos en ella. Las demás reformas se refieren á la hacienda pública, aranceles de aduana, etc.

A comprar barato!

BAYAR DE COLOM

ANTIGUA CASA DE SILVEIRA

CALLE MONTEVIDEO Y 18 DE JULIO

Los propietarios de esta antigua y acodillada casa ofrecen a su clientela y al público en general un surtido muy grande y variado recientemente recibido de la capital consistente en franelas, paños de lana, géneros de lana para vestidos, tartanes, bombas, guantes de cabritilla y del abrigo, rebosos y pañuelos de lana, confecciones de última novedad etc.—Enropa hecha un surtido immense y variado, en artículos generales y en frasadas de lana y de algodón una variedad completa. Los precios estarán al alcance de todos los bolsillos, estando dispuestos a vender a todo precio, garantizando que no saldrá marchan-
tia sin comprar.

RIVAS É INSARU.

nocios en Abisina, porque allí no hay azúcar. La música sirve de poste.

Estadística curiosa

En Norte América se hace una estadística minuciosa de las desgracias producidas por los rayos.

Así ha podido establecerse que desde el año 1800 hasta el de 1894, no han sido menos de 1120 las personas muertas por los accidentes. A saber: 120 personas en 1890, 204 en 1881, 251 en 1892, 209 en 1893 y 336 en 1894.

En realidad, son mucho mayores estas cifras por que la estadística no ha podido hacerse—y esto es fácil de concebir—en algunos estados del oeste y en las grandes comarcas donde la civilización no ha triunfado todavía del elemento indógena.

Puede calcularse, pues, sobre una base cierta que en los Estados Unidos matan los rayos, término medio, un hombre al día.

Los rayos produjeron además, desde 1884 hasta 1892, 3516 incendios, cuyos pérdidas materiales se evalúan en 280.000.000 de marcos. Entre los edificios destruidos por la descarga eléctrica, son los más casas nishadas e iglesias de torres muy altas, y en lo que respecta a los árboles, ha podido observar que el rayo parece haber elegido para víctimas, en primer término, a las encinas, y en segundo, los tilos.

En Norte América son muy frecuentes los temporales acompañados de trompas, remolinos y los terribles tornados. La olema central meteorológica de Norteamérica, consigna, en una publicación reciente, que los tornados han causado la muerte de 252 personas en el año 1892 y 393 en el de 1893.

Inconvenientes de tener lobos

En este país como en muchas otras partes del mundo, es frecuente que se tengan papagayos para la diversión de los niños y aun de los que no lo son. Sucedé, sin embargo, que el pájaro ese constituye un gran peligro para la familia que lo posee.

El Dr. Karl Russ, distinguido médico alemán, acaba de publicar en la importante revista "Oliver Lanauand Mer", un artículo en que demuestra que el papagayo ha sido el agente de la muerte en más de un caso.

Cientos de cartas he recibido, dice el doctor Russ, en las que me pregunta: ¿en qué se funda? V. para sostener que los pájaros pueden llevar el contagio de una enfermedad a los hombres? Efectivamente, la "papagaia" es muy difícil de producir, no obstante que existen indicios que pueden cumplirlos. Por ejemplo, que cuando se han tenido vivamente interesada la atención pública en los últimos tiempos, y que, con relación a la guerra de África se seguirá manteniendo pues cobra con esto un nuevo carácter.

—Cuentos de cartas he recibido, dice el doctor Russ, en las que me pregunta: ¿en qué se funda? V. para sostener que los pájaros pueden llevar el contagio de una enfermedad a los hombres? Efectivamente, la "papagaia" es muy difícil de producir, no obstante que existen indicios que pueden cumplirlos. Por ejemplo, que cuando se han tenido vivamente interesada la atención pública en los últimos tiempos, y que, con relación a la guerra de África se seguirá manteniendo pues cobra con esto un nuevo carácter.

—Cuentos de cartas he recibido, dice el doctor Russ, en las que me pregunta: ¿en qué se funda? V. para sostener que los pájaros pueden llevar el contagio de una enfermedad a los hombres? Efectivamente, la "papagaia" es muy difícil de producir, no obstante que existen indicios que pueden cumplirlos. Por ejemplo, que cuando se han tenido vivamente interesada la atención pública en los últimos tiempos, y que, con relación a la guerra de África se seguirá manteniendo pues cobra con esto un nuevo carácter.

—Cuentos de cartas he recibido, dice el doctor Russ, en las que me pregunta: ¿en qué se funda? V. para sostener que los pájaros pueden llevar el contagio de una enfermedad a los hombres? Efectivamente, la "papagaia" es muy difícil de producir, no obstante que existen indicios que pueden cumplirlos. Por ejemplo, que cuando se han tenido vivamente interesada la atención pública en los últimos tiempos, y que, con relación a la guerra de África se seguirá manteniendo pues cobra con esto un nuevo carácter.

—Cuentos de cartas he recibido, dice el doctor Russ, en las que me pregunta: ¿en qué se funda? V. para sostener que los pájaros pueden llevar el contagio de una enfermedad a los hombres? Efectivamente, la "papagaia" es muy difícil de producir, no obstante que existen indicios que pueden cumplirlos. Por ejemplo, que cuando se han tenido vivamente interesada la atención pública en los últimos tiempos, y que, con relación a la guerra de África se seguirá manteniendo pues cobra con esto un nuevo carácter.

Y varios veterinarios de competencia recomiendan, opinan, por su parte, que no hay talosis en los papagayos. Es verdad que muchos de los papagayos muertos tienen gran número de tuberculos en el pulmón, en el hígado, en el corazón y en la membrana del cerebro, pero el diagnóstico de esa enfermedad está hecho y comprobado.

Se trata de casos de simple pulmonía. Y como el papagayo atacado de esta enfermedad muere ahogado y con los mismos síntomas que si estuviera tísico, se lo creía, probablemente, que una enfermedad era la otra y se la llamó al principio una falsa alarma contra los pobres inocentes papagayos.

ECOS DEL DÍA

Nombramiento. El conocido joven

Américo Grilo, hijo de esta localidad, ha sido nombrado comisario su pernérario en la capital, en reemplazo de don Victoriano Reynés que renunció.

Grilo estaba empleado en la oficina central de la jefatura política.

Viseros. Acompañado de su hermano hija Antonia llegó ayer a la capital don Marcos Favián.

—De la misma procedencia vinieron los comerciantes don Enrique Barreto y don Ernesto Giambriano.

—En Soriano desembarcaron la señora Adela Mafetan—que regresa de su paso a la capital—y el señor Ramón Tuje y señora.

Carga. El vapor nacional "Triton", entrado ayer con procedencia de Montevideo, trajo carga para Eduardo Casagrande, Luis S. Moroni, Enrique Barreto, Juan Barbat y Pastra y Casella, y el "Ricardino", para Rossi, Ruiz y compañía, Elio Fadel, Majin Ri Rivas y Juan M. Rivas.

Jefatura Política. Se recibió ayer en la Jefatura Política el importe del presupuesto correspondiente al mes de Marzo próximo pasado.

—Han sido propuestos al gobierno, para comisario de ordenes inspector de policías, en reemplazo de don Francisco Benavides, que renunció, el sargento mayor don José P. Pallares, actual comisario de la 1.ª sección.

Para llenar la vacante que dejará el señor Pallares, el señor Eulogio A. Mañeiro, comisario de la 8.ª sección.

Artes. Sub-comisario de esta última sección el señor Guillermo Rodríguez.

—El jefe político se dispone continuar su gira por las secciones del departamento, debiendo salir de aquí mañana el lunes.

Visor. Soriano siguiendo después por Dolores, Agraciada y demás secciones en las que todavía no se ha hecho presente el señor jefe.

Compañía de zarzuela. Para la semana entrante—el miércoles probablemente—se espera en el Politeatro una compañía de zarzuela de la cual es empresario y director el bajo cómico de la misma, Sr. Isidoro Chiner, quien ya tiene contratado el teatro.

El señor Chiner nos ha dado, muy buenos informes de su compañía la cual, en su género será una de las mejores que nos han visitado.

Figura en el personal, bastante numeroso y con su equipo de coro correspondiente, Soledad Vera, ventajosamente conocida de nuestro público, Lola Morán y Manuela Martínez—primeras pupilas.

Como primer tenor el señor Francisco Arellano, característica señora Viera, primera atriz señorita Bardo, barítono cómico señor Rubio y actor genérico señor Trabali.

Todos estos artistas son, según el señor Chiner buenos y probados en los mejores teatros de Buenos Aires, de cuya capital vienen.

En el personal, ventajosamente conocida de nuestro público, Lola Morán y Manuela Martínez—primeras pupilas.

Como primer tenor el señor Francisco Arellano, característica señora Viera, primera atriz señorita Bardo, barítono cómico señor Rubio y actor genérico señor Trabali.

Todos estos artistas son, según el señor Chiner buenos y probados en los mejores teatros de Buenos Aires, de cuya capital vienen.

En el personal, ventajosamente conocida de nuestro público, Lola Morán y Manuela Martínez—primeras pupilas.

Como primer tenor el señor Francisco Arellano, característica señora Viera, primera atriz señorita Bardo, barítono cómico señor Rubio y actor genérico señor Trabali.

Todos estos artistas son, según el señor Chiner buenos y probados en los mejores teatros de Buenos Aires, de cuya capital vienen.

En el personal, ventajosamente conocida de nuestro público, Lola Morán y Manuela Martínez—primeras pupilas.

Como primer tenor el señor Francisco Arellano, característica señora Viera, primera atriz señorita Bardo, barítono cómico señor Rubio y actor genérico señor Trabali.

Todos estos artistas son, según el señor Chiner buenos y probados en los mejores teatros de Buenos Aires, de cuya capital vienen.

En el personal, ventajosamente conocida de nuestro público, Lola Morán y Manuela Martínez—primeras pupilas.

Como primer tenor el señor Francisco Arellano, característica señora Viera, primera atriz señorita Bardo, barítono cómico señor Rubio y actor genérico señor Trabali.

Todos estos artistas son, según el señor Chiner buenos y probados en los mejores teatros de Buenos Aires, de cuya capital vienen.

En el personal, ventajosamente conocida de nuestro público, Lola Morán y Manuela Martínez—primeras pupilas.

Como primer tenor el señor Francisco Arellano, característica señora Viera, primera atriz señorita Bardo, barítono cómico señor Rubio y actor genérico señor Trabali.

Todos estos artistas son, según el señor Chiner buenos y probados en los mejores teatros de Buenos Aires, de cuya capital vienen.

En el personal, ventajosamente conocida de nuestro público, Lola Morán y Manuela Martínez—primeras pupilas.

Como primer tenor el señor Francisco Arellano, característica señora Viera, primera atriz señorita Bardo, barítono cómico señor Rubio y actor genérico señor Trabali.

Todos estos artistas son, según el señor Chiner buenos y probados en los mejores teatros de Buenos Aires, de cuya capital vienen.

En el personal, ventajosamente conocida de nuestro público, Lola Morán y Manuela Martínez—primeras pupilas.

Como primer tenor el señor Francisco Arellano, característica señora Viera, primera atriz señorita Bardo, barítono cómico señor Rubio y actor genérico señor Trabali.

Todos estos artistas son, según el señor Chiner buenos y probados en los mejores teatros de Buenos Aires, de cuya capital vienen.

En el personal, ventajosamente conocida de nuestro público, Lola Morán y Manuela Martínez—primeras pupilas.

Como primer tenor el señor Francisco Arellano, característica señora Viera, primera atriz señorita Bardo, barítono cómico señor Rubio y actor genérico señor Trabali.

Todos estos artistas son, según el señor Chiner buenos y probados en los mejores teatros de Buenos Aires, de cuya capital vienen.

En el personal, ventajosamente conocida de nuestro público, Lola Morán y Manuela Martínez—primeras pupilas.

Como primer tenor el señor Francisco Arellano, característica señora Viera, primera atriz señorita Bardo, barítono cómico señor Rubio y actor genérico señor Trabali.

Todos estos artistas son, según el señor Chiner buenos y probados en los mejores teatros de Buenos Aires, de cuya capital vienen.

En el personal, ventajosamente conocida de nuestro público, Lola Morán y Manuela Martínez—primeras pupilas.

Como primer tenor el señor Francisco Arellano, característica señora Viera, primera atriz señorita Bardo, barítono cómico señor Rubio y actor genérico señor Trabali.

Todos estos artistas son, según el señor Chiner buenos y probados en los mejores teatros de Buenos Aires, de cuya capital vienen.

En el personal, ventajosamente conocida de nuestro público, Lola Morán y Manuela Martínez—primeras pupilas.

Como primer tenor el señor Francisco Arellano, característica señora Viera, primera atriz señorita Bardo, barítono cómico señor Rubio y actor genérico señor Trabali.

Todos estos artistas son, según el señor Chiner buenos y probados en los mejores teatros de Buenos Aires, de cuya capital vienen.

En el personal, ventajosamente conocida de nuestro público, Lola Morán y Manuela Martínez—primeras pupilas.

Como primer tenor el señor Francisco Arellano, característica señora Viera, primera atriz señorita Bardo, barítono cómico señor Rubio y actor genérico señor Trabali.

Todos estos artistas son, según el señor Chiner buenos y probados en los mejores teatros de Buenos Aires, de cuya capital vienen.

En el personal, ventajosamente conocida de nuestro público, Lola Morán y Manuela Martínez—primeras pupilas.

Como primer tenor el señor Francisco Arellano, característica señora Viera, primera atriz señorita Bardo, barítono cómico señor Rubio y actor genérico señor Trabali.

Todos estos artistas son, según el señor Chiner buenos y probados en los mejores teatros de Buenos Aires, de cuya capital vienen.

En el personal, ventajosamente conocida de nuestro público, Lola Morán y Manuela Martínez—primeras pupilas.

Como primer tenor el señor Francisco Arellano, característica señora Viera, primera atriz señorita Bardo, barítono cómico señor Rubio y actor genérico señor Trabali.

Todos estos artistas son, según el señor Chiner buenos y probados en los mejores teatros de Buenos Aires, de cuya capital vienen.

En el personal, ventajosamente conocida de nuestro público, Lola Morán y Manuela Martínez—primeras pupilas.

Como primer tenor el señor Francisco Arellano, característica señora Viera, primera atriz señorita Bardo, barítono cómico señor Rubio y actor genérico señor Trabali.

Todos estos artistas son, según el señor Chiner buenos y probados en los mejores teatros de Buenos Aires, de cuya capital vienen.

En el personal, ventajosamente conocida de nuestro público, Lola Morán y Manuela Martínez—primeras pupilas.

Como primer tenor el señor Francisco Arellano, característica señora Viera, primera atriz señorita Bardo, barítono cómico señor Rubio y actor genérico señor Trabali.

Todos estos artistas son, según el señor Chiner buenos y probados en los mejores teatros de Buenos Aires, de cuya capital vienen.

En el personal, ventajosamente conocida de nuestro público, Lola Morán y Manuela Martínez—primeras pupilas.

Como primer tenor el señor Francisco Arellano, característica señora Viera, primera atriz señorita Bardo, barítono cómico señor Rubio y actor genérico señor Trabali.

Todos estos artistas son, según el señor Chiner buenos y probados en los mejores teatros de Buenos Aires, de cuya capital vienen.

En el personal, ventajosamente conocida de nuestro público, Lola Morán y Manuela Martínez—primeras pupilas.

Como primer tenor el señor Francisco Arellano, característica señora Viera, primera atriz señorita Bardo, barítono cómico señor Rubio y actor genérico señor Trabali.

Todos estos artistas son, según el señor Chiner buenos y probados en los mejores teatros de Buenos Aires, de cuya capital vienen.

En el personal, ventajosamente conocida de nuestro público, Lola Morán y Manuela Martínez—primeras pupilas.

Como primer tenor el señor Francisco Arellano, característica señora Viera, primera atriz señorita Bardo, barítono cómico señor Rubio y actor genérico señor Trabali.

Todos estos artistas son, según el señor Chiner buenos y probados en los mejores teatros de Buenos Aires, de cuya capital vienen.

En el personal, ventajosamente conocida de nuestro público, Lola Morán y Manuela Martínez—primeras pupilas.

Como primer tenor el señor Francisco Arellano, característica señora Viera, primera atriz señorita Bardo, barítono cómico señor Rubio y actor genérico señor Trabali.



Ojo!!! Ojo!!! Ojo!!!

GRAN ZAPATERIA DE ROMA
DE
JOSE DESANTIS
SUCESOR DE M. MANFREDI

Calle SAN JOSÉ Y COLON

Participó al público en general y a su clientela en particular, que en mi caso hallaron con facilidad un completo surtido de calzado fino, tanto para hombre como para señora y niño.

Surtido variado en calzado de fantasía para baile de todas formas, y guantes tanto para damas como para caballeros.

TALLER ESPECIAL Y ÚNICO en la confección de calzado de sedida, el pie más defectuoso no será un obstáculo para que en este taller se le confeccione un calzado cómodo y elegante PRONTITUD INSUPERABLE pues esta casa cuenta con un cuerpo de operario tal que pueda entregar en un corto número de horas el calzado que se le encarga.

La casa cuenta con los mejores confeccionadores y operarios de esta ciudad y no admite competencia con ninguna de las establecidas en la calidad.

Operaciones al contado y a precio módico.

NUEVO TALLER MECANICO
D E
Ernesto Fambrini y C°

Estos acaban de establecer su taller en la calle Alzaga esquina a 18 de Julio número 199 frente a lo del Sr. Albín, donde se compone toda clase de máquinas de coser y se hace cualquier pieza que se precise; se remodernan máquinas antigüas en último sistema que pueden calzar cualquier aguja y lanzadera; se componen relojes de toda clase. Especialidad en compostura de relojes cronómetros y de carreras contabilidad, relojones, barómetros etc. y se componen armas de toda clase; se encarga de componer y armar máquinas Segadoras, Trilladoras y Cortadoras; máquinas a vapor de toda clase; se componen bombas y rajas de música; se hace cualquier pieza que se precise y todo lo correspondiente al ramo mencionado.

Se funde cualquier pieza de bronce, ENCOMIENDAS

JOYERIA
Relojería y Platería
D E
PEDRO BELTRAMO

CALLE ARTIGAS NÚM. 152

Este antiguo y acreditado establecimiento cuenta siempre con un completo y selecto surtido de novedades en alhajas de oro y plata, relojes de todas clases y de últimos sistemas, como también especialidad en artículos de fantasía de plata con oro, y de composición blanca como para regalos.

Su dueño ha resuelto vender todo por precios tan reducidos que mas no se puede, pero al contado; con el propósito de liquidar el negocio y morfarlo a otra altura y a otro régimen.

En dicho establecimiento siempre se compromete a hacer toda clase de obras nuevas, de oro y de plata, compositiones concernientes a las tres ramas, y de cajón con música, todo a precios módicos, garantiendo todo trabajo que se le comande.

NOTA.— Se da un plazo de seis meses para recoger los artículos encargados y composiciones, pasado dicho plazo no se olvidan reclamos.

NUEVO TALLER DE PLATERIA
D E
Pedro Wulff

He abierto al público un taller de platería en la calle Colón, esquina Cerro Largo.

En dicho taller se hacen toda clase de trabajos en oro como en plata; de la manera que lo soliciten, siendo todo garantizado ya sea el trabajo como igualmente el material.

Los que tengan composiciones que han de visitar la casa que, a buen seguro saldrán complacidos por la bondad de los precios.

CARNE, HIERRO Y QUINA
El Alimento más sencillo y a los Tópicos más reparador.

VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE.

CARNE, HIERRO Y QUINA Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminentes médicas prueban que es el mejor remedio para el Hierro y la Quina, óxido de hierro, reparando más rápidamente que se conoce para curar: la Córnea, la Quina, la Malaria, las dolencias, el Sifilis, la Alteración de la Sangre, el Escorbuto, la Afección microscópica y corneal, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente la fuerza y infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Vino, la Alteración y la Malaria, etc.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, PARIS 14, 103, rue Richelieu, Sucursal de LROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE AL COMBUSTIBLE

Aviso

Habiendo celebrado contrato de compra de vino puro de uva con el establecimiento vitivinícola «Graja Unión» y siendo sus cláses garantidas a mi satisfacción; ofrezco en venta a mi numerosa clientela y a todas aquellas personas que deseen tomar vino excelente.

S. Baratau.

Ramon F Pouré

PROCURADOR

Ofrece sus servicios profesionales.
Calle MINAS N°. 180
G G

GUSTO Y MODA

Botería de Paris de José Danuzzo

PLAZA INDEPENDENCIA

En dicha casa encontrará el respeto al público un grande y variado surtido de calzado de todas clases, desde el mas fino hasta el mas barato. Se confecciona sobre medidas y se reciben directamente materiales de las mejores marcas francesas. En dicha casa encontrarán el muy nombrado lustre Nubios en líquido y en pasta.

A las personas que tengan cuentas pendientes, les agradeceré pasen lo mas breve posible a abonarlas.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Pepsina Boudault

APLICADA POR LA AFARMA DE MÉDICA
PROMOVIENDO AL PODER CENTRAL, EN 1844
MÁS DE 1000000 DE EXPRESOS EN LAS REUNIONES DE
PARIS LYON VIEJA PHILADELPHIA — PARIS
1867 1870 1873 1876 1877
EN ESPAÑA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS
DISPEPSIAS
— GASTRITIS — GASTROLOGIAS
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO
— OTROS PROBLEMAS DE LA DIGESTION
BAJA LA FORMA DE
ELIXIR de Pepsina BOUDAULT
VINO... de Pepsina BOUDAULT
POLVOS de Pepsina BOUDAULT
PARIS HOTEL BOTANIQUE, 7 AVENUE VICTORI
y en las principales farmacias

LIQUIDACION COMPLETA

TALABARERIA Y LOMILLERIA

Calle S. JOSÉ, contiguo a la Botica
del Aguilu

El dueño de este establecimiento tiene que asestarlo de esta ciudad por motivo de salud ha resuelto poner su casa de comercio en el ramo de Talabartería y Lomillería en completa liquidación.

Artículo de diferentes clases y a precios al alcance de los bolsillos en la actual situación por que, atravesamos.

Si alguna persona interesase en el comprar todo el establecimiento pueden pasar por el mismo y verse con su dueño.

ANONIO BITTER & CO.

Surtido general en los ramos de Ferretería, Armería y Pinturería.

Alambres, hierro para techo, cables, ierra romana y portland.

Talleres de Herrería y carpintería

Agencia de marcas y señales sisteria Elzandia, del específico para sarna e hilio Crisol y de específico polvos de Cobre.

Calle SAN JOSÉ, ESQUINA 25 DE MAYO



DOMINGO BARRANDEGUI

Tienda Mercería Ro
pería y Almacen

Esta acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que ha recibido de la capital un variado surtido de artículos de alta calidad, que está dispuesta a venderlos con una gran rebaja de precios.

Mercedes, Mayo 9 de 1894.

CARNE Y QUINA
El Alimento más reparador, unido al Tópico más energético.

VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLIDOS DE LA CARNE.

CARNE, HIERRO Y QUINA son los elementos que entra en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales de este ferrocemento por excelencia. De un gusto suavemente agradable, no soberano contra la digestión y el Alimento, en las Cestas y las Recetas de la Dieta y los Intervales.

Carne, Hierro y Quina, que se absorbe rápidamente, devolviendo a la sangre las fuerzas, enriqueciendo la sangre, enriqueciendo el organismo y protegiendo la memoria. Los efectos provocados por los caloros, no se conocen nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en PARIS, HOTEL BOTANIQUE, 7 AVENUE VICTORIA, PARIS.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE AL COMBUSTIBLE

ALMUERZO de las SEÑORAS

ALIMENTO DE LOS NIÑOS Y DE LOS GONVALENTES.
Para recuperar el chocolate de digestión a veces difícil, y de este modo evitar efectos desfavorables con las perjudicadas a la salud de los padres, los padres recomiendan el chocolate de los Arabes del Delgadillo, Alimento ligero, sencillo y nutritivo, que también sirve a los niños y los ancianos y los enfermos de estómago, que palidecen y pierden fuerza.



AVISOS

OJO, MUCHO OJO

PLATEA Y JOYERIA

D E
LUIS SALVO

270 — CALLE SAN JOSÉ — 270

En este establecimiento sito en la calle San José contiguo a la Confitería Oriental, se ha recibido gran cantidad de alhajas de oro, como ser: anillos con y sin ricas piedras, aderezos enteros y medios, rocallas y carabinas etc., etc.

También se hacen buenos trabajos en plata y oro.

Su dueño está dispuesto a vender mucho, pero si barato y al contado.

Con que así a lo de Luis Salvo que saldrán contentos.



Empresa Fúnebre

D E

VARSI Y RIENZI

Esta empresa avisa al público que sigue su tarifa más modificada, así que encontrarás más ventajas y buen servicio a toda hora del día y de la noche, lo que es en carros.

En la cuestión fúnebre, quien compre la caja en la casa, tiene un veinte por ciento de rebaja, y más todo el ornato para la salu, contando con oleganías colgaduras, espléndido túmulo y candelabros, todo esto último gratis.

Los precios de carros los hay desde \$ 10 hasta 70, a más de un coche fúnebre gratis para la conducción de las flores.

Herrería y Carpintería del "Porvenir"

D E

PEDRO BATTRO

En este establecimiento, situado en la calle Colón esq. Minas, se hacen todos clase de trabajos concernientes a los ramos arriba indicados; se componen carros; carrozas y carroajes; se limpian y componen toda clase de armas y máquinas, y en fin todo trabajo por difícil que sea, el que se interese no tiene mas que ir a dicha casa que será bien atendido.

Se construyen maquinillas para matar hormigas de último sistema (2 clases) con su correspondiente fuelle, el que quiera piolarlo, recurra a mi casa, que se garantiza como bueno y excelente.

Mercedes, Febrero 21 de 1893

Relojería y Joyería

D E

S U I Z A

JULIO GUINAND

Calle Colón 73 próximo a la antigua casa de los Señores Milans y el Hotel Navarro frente a la zapatería de Dr. Martín Echoverry.

Tengo el gusto de avisar a mi numerosa clientela y al público en general, que acaba de llegar de la capital un grande y variado surtido de alhajas de todas clases de última soledad.

Mensualmente la casa recibe las últimas novedades, tanto en los artículos de Joyería y Relojería.

Especialidad en composturas de Relojes de todas clases por más complicados que sean contando con un surtido completo de piezas de cambio.

Se garante todo trabajo que se haga en este establecimiento.

Julio Guinand.

LA UNION

EMPRESA TELEFÓNICA

La Empresa Telefónica La Union, contando con el más selecto surtido de timbres eléctricos, alarma contra ladrones y demás accesorios, se halla dispuesta a establecer el servicio eléctrico de esta clase en casas particulares, hoteles, clubs, etc., para los cuales su gran utilidad es incontestable, sus condiciones de baratura, perfección del trabajo y durabilidad no admiten competencia.

También se colocan para-rayos.

Para más detalles dirigirse a La Central

Alfalfa en fardos

En la casa de comercio de Vicente Orcuyen cita en la calle Alzaga esquina a la de Uruguay; se encuentra depositada una cantidad de alfalfa ensilada para vender, su precio es \$ 1.20 los 100 kilos.

Se garantiza su calidad, para conveniencia se reunirán a dicha casa que se convierte.

Marzo 20 de 1895.

Guia General del Plano

DE LA REPUBLICA Oriental del Uruguay

Importante publicación trimestral, volumenes de mas de cuatrocientas páginas, autorizada por el Superior Gobierno con fecha 20 de Mayo de 1886 para la mayor exactitud datos los relacionados con lo que tiene de particular interés por su importancia.

Ella contiene todas las leyes y decretos del gobierno; Almanaque religioso y de escritorio; Aranceles de los banos, eclesiásticos, cementerios, riegos, arreglos de alquiler, faros, etc.; Correos, Laboratorios, lancheros, &c. &c.; Guia Administrativa, Industrial, profesional y de todos los Departamentos de la República, por orden alfabético.

Agente en el Departamento de San José.

JOSÉ CABANELAS
Calle San José esquina Colón

BARRACA,
Taller de carpintería y Mueblería

ANDRÉS PAZO
Calle MONTEVIDEO (PLAZA INDEPENDENCIA)

Surtido de muebles última noche.

Se hace todo clase de trabajos convenientes a los ramos indicados.

Se construyen muebles y se tallan negros de sala, dormitorio etc. a medida del comprador.

Se componen y se lustran toda clase de muebles a precios sumamente bajos.

Para las obras de carpintería, tapicería y tapicería cuenta con buenas calidades, y materiales de primer orden.

Diendohacer los trabajos mas sólidos baratos que en ningún otro taller.

Artículos de construcción en general.

Ventas por mayor y menor, a precios no admiten competencia.

Especialidad en artículos para el hogar como: baldosas de todas clases, mosaicos, tejas, tierra romana, zinc, mármoles, tablas y abanicos, tea, id blanco especial, maderas planas para piso, tirantes, alfileras, etc.

Maderasfinas de todas clases, madera y caoba.